

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS

----- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 10 horas con 03 minutos del día 19 de noviembre del dos mil veinticuatro, previa convocatoria de su Presidente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 179 fracción II, se reunieron en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario del PVEM, ubicada en el primer piso de este edificio legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado. El Presidente de la Comisión de referencia, Diputado Alejandro Carabias Icaza, dio inicio a la sesión, dando la bienvenida y conforme a los lineamientos que marca la legislación parlamentaria, en el numeral 163, que establece que las comisiones y los comités deberán presentar el Plan o Programa de Trabajo, que será el instrumento de planificación de las rutas temáticas, acciones y actividades generales que regirán a esta Comisión acorde a las facultades y competencias estipuladas, de acuerdo a lo establecido en el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 y en correlación con el artículo 77 Bis 3 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286.

A efecto de poder llevarse a cabo dicha sesión y constatar el cuórum legal el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Leticia Rodríguez Armenta, Secretaria de la Comisión, pasar lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que conforman la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, registrándose la asistencia de los siguientes: Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente; Diputada Leticia Rodríguez Armenta, Secretaria; Diputada Marisol Bazán Fernández, Vocal y la Diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, Vocal. El Diputado Rafael Martínez Ramírez, Vocal; justificó su inasistencia, documento que se anexa a la presente acta.

Por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, conforme a los lineamientos de los numerales 189 y 190 de la Ley Legislativa en vigor. Acto siguiente, se sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Como punto número uno del Orden del día, "Presentación y aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo", el Diputado Presidente expuso que se circuló con anterioridad el proyecto, se hicieron llegar algunos comentarios y observaciones por parte de las diputadas y diputados integrantes de ésta Comisión y se solicitó a la Secretaria Técnica, se atendieran y se incorporarán ajustando el Proyecto de Plan de trabajo. Asimismo, preguntó si alguien tenía alguna observación adicional, sin que hubiera ninguna participación, a lo cual subrayó que es un plan, que en cualquier momento podrían cambiar el alcance, el cualquier momento podrían introducir un tema que no hubiese estado contemplado, o sea hay muchísima flexibilidad, pero sí la ley nos requiere que presentemos un instrumento que nos vaya orientando en cuanto a los trabajos. No habiendo otro comentario, se sometió a consideración para su aprobación el Proyecto de Plan de Trabajo de referencia. Siendo aprobado por unanimidad de votos.

Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día "Asuntos Generales", el Diputado Presidente, preguntó a las diputadas presentes si alguien tenía algún asunto que tratar, tomando la palabra la Diputada Mirna Guadalupe Coria Medina, quien comentó la importancia de que esta Comisión solicite una reunión de trabajo con la Directora Local de la CONAGUA en Guerrero, a fin de tratar asuntos de competencia de ésta Comisión. De igual manera, el Diputado Presidente comentó que buscará el acercamiento para tratar estos asuntos, así como los asuntos que han sido turnados a esta Comisión, que hasta el momento han sido dos y que tienen que ver con encausamiento y desazolve, todo vinculado con el tema del huracán y sus consecuencias. En el mismo sentido, se ha tenido comunicación con el Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero con la finalidad de tener una reunión de trabajo.

Otro de los puntos abordados fue el informarles del proceso de entrega-recepción de los asuntos de la Comisión, correspondientes a la Sexagésima Tercera Legislatura, que consta de seis asuntos turnados, de los cuales fueron atendidos en su totalidad y remitidos a la Presidencia de la Mesa Directiva, correspondiente, para su trámite legislativo y descargo de los pendientes de la Comisión. Por lo anterior, se solicita a la secretaria técnica se realice lo conducente y se envíe al archivo, de acuerdo con el artículo 273 de la ley orgánica del poder legislativo número 231, los documentos de referencia y se haga del conocimiento de la presidencia de la mesa directiva de este poder legislativo para los efectos legales que haya lugar.

PODER LEGISLATIVO

No habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del último punto del orden del día, el Diputado Presidente procedió a declarar la Clausura de la Sesión, siendo las 10 horas con 24 minutos del día 19 de noviembre de dos mil veinticuatro, levantándose la presente Acta para la debida constancia del acto y efectos legales procedentes y en pleno cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 179 fracción VI; 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor. Firman al calce para dar fe del acto de la presente sesión. CONSTE-----



Dip. Alejandro Carabias Icaza
Presidente



Dip. Leticia Rodríguez Armenta
Secretaría

Hoja de Firmas del Acta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, de fecha 19 de noviembre del 2024.

